

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			CUMPLE	() puntos
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	
	EXPERIENCIA	Se asignaran treinta (30) puntos a la oferta que presente mayor experiencia certificada en la presentación del servicio solicitado y a las demás en forma proporcional por regla de tres simple	0	
	OFERTA ECONOMICA	Se asignaran setenta (70) puntos a la oferta más económica, y a las demás en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa	70	
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS		

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El día [04] de [MAYO] de 2018, se elaboró invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [09] de [MAYO] de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: ASOCIACION ASOPACFA

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es ASOCIACION ASOPACFA, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción los criterios establecidos en la presente invitación

Fecha de elaboración: [15] de [MAYO] de 2018

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse

MEDINA CALDERON JAIRO HUMBERTO

Firma

MARTINEZ MORALES YESID AMILCAR

Firma